

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)

Fecha: 13 de MARZO de 2020

Estado N° 043

No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	Cuaderno No.
202000114	Medida de Protección-CONSULTA	KATHERINNE JOHANA TINJACA RODRIGUEZ	MANUEL ALBERTO RUIZ SUSMAN	12/03/2020	AUTO	1
202000115	Medida de Protección-CONSULTA	LILIA MIRANDA	RICARDO ANTONIO DEOGRACIAS RODRIGUEZ	12/03/2020	SENTENCIA	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirà (Cundinamarca), por el término legal de un (1) día, hoy **TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020)** , a las Ocho de la Mañana (8:00 AM).

LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ
SECRETARIO